Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00180/2022
Pieza Administrativa E Nro. 40944- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 15/07/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 18/7/2022 09:00**

Encuadre Legal: ampliado en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal:
Ley Provincial 1015, art 18 inc j)
Decretos Provinciales:
N° 674/11
N°417/20
N°05/22
Resoluciones OPC
N° 18/21, art 50
N°17/21 Anexo I Cap I b)
N°58/21
Dictamen S.L. y A. N° 129/22

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 140 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Servicio de Internet. unidad**			
>>	servicio de internet destinado a la Unidad Gobernador, sita en San Martín 44 Río Grande	12.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00180/2022
Pieza Administrativa E Nro. 40944- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 15/07/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 18/7/2022 09:00**

Encuadre Legal: ampliado en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal:
Ley Provincial 1015, art 18 inc j)
Decretos Provinciales:
N° 674/11
N°417/20
N°05/22
Resoluciones OPC
N° 18/21, art 50
N°17/21 Anexo I Cap I b)
N°58/21
Dictamen S.L. y A. N° 129/22

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 140 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	30 DIAS CONFORMADA LA FACTURA SEGUN DCTO.PCIAL.N°674/11,ART 34° PTO 96
Plazo de Entrega:	inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 dias a partir de la fecha corridos SEGUN DCTO.PCIAL.N°674/11,ART 34° PTO 47
Lugar de Entrega:	San Martin N° 44 Río Grande a partir del día 5/08/22
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	18/07/22 a las 09:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin N° 450 Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin N° 450 Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	se exime de la presentacion de garantía de oferta
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete